

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*ANUNCIO de 15 de mayo de 2015, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Cádiz, por el que se publica propuesta de resolución de expediente en materia de vivienda, en el término municipal de El Puerto de Santa María.*

De acuerdo con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se procede mediante este acto a notificar el expediente relativo a procedimientos en materia de vivienda que a continuación se relaciona, dado que la notificación personal al domicilio ha resultado infructuosa:

Expediente: DAD-CA-2015-1.

Interesado: Juan A. Bautista Pérez.

Acto notificado: Propuesta de resolución de fecha 21.4.2015.

Dicha propuesta de resolución se encuentra a disposición del interesado en la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio de Cádiz, sita en la Plaza Asdrúbal, s/n, Edificio Junta de Andalucía, planta cuarta, informándoles que el plazo para presentar alegaciones contra los mismos que procede es de 15 días, y comienza a contar desde el día siguiente a la fecha de esta publicación.

Cádiz, 15 de mayo de 2015.- El Delegado, Manuel González Piñero.